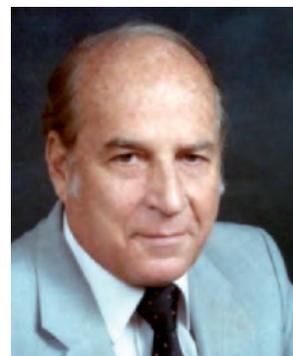


## GABRIEL VELÁSQUEZ PALAU, EDUCADOR VISIONARIO, EL GRAN REFORMADOR DE LA EDUCACIÓN MÉDICA COLOMBIANA



José Félix Patiño Restrepo<sup>1</sup>

Hay hombres que dejan huella profunda en el devenir histórico de una nación. Tal es, ciertamente, el caso de Gabriel Velásquez Palau, Miembro Honorario de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, un educador de vocación profunda, líder intelectual, ejecutor paradigmático.

Tuve la fortuna de conocerlo muy de cerca porque trabajamos juntos, con un grupo inolvidable de médicos de las siete facultades de medicina de la época, en la reforma de la educación médica de Colombia. Finalizando la primera mitad del siglo XX, la educación médica colombiana fue calificada muy mal por la Misión Humpreys, o Misión Médica Unitaria, contratada por el Gobierno con el fin de evaluar las escuelas de medicina.

*“La misión describió el panorama encontrado, que no era muy diferente del reportado por la Misión francesa<sup>2</sup>: un predominio absoluto de la enseñanza magistral –al modo de la escolástica–, dificultades en la contratación y ascenso de profesores, por lo cual se contaba con un*

*escaso recurso docente, pobre supervisión de las prácticas clínicas y nula investigación. Además, se destacó la ausencia de programas formales de residencia para entrenamiento de posgrado.”* (Pineda, 2014)

La Misión Humpreys, o Misión Médica Unitaria del Unitarian Service Committee, que visitó los centros asistenciales y docentes de Bogotá, Medellín, Cartagena y Barranquilla, señaló grandes fallas en la organización de las instituciones de atención médica y en la enseñanza de la medicina (Eslava, 1996). Fue un informe “desolador” sobre la enseñanza de la profesión en el país, según lo recuerda recientemente, con certeza, su cercano amigo Rodrigo Guerrero, Profesor honorario de la Universidad del Valle y actual Alcalde de Cali. (Guerrero, 2015)

La importancia de la Misión Humpreys -dirigida por el afamado jefe del Departamento de Cirugía del College of Physicians and Surgeons de la Universidad de Columbia-, es grande, porque fueron sus recomendaciones y el liderazgo de Gabriel Velásquez los que lograron la reforma trascendental de la educación médica en Colombia. Emilio Quevedo escribe: **“El Plan Marshall y la educación médica. Dentro de este mismo marco de influencia del Plan Marshall, llega a Colombia, en 1948, la Primera Misión Médica norteamericana, del Unitarian Service**

<sup>1</sup> Académico Honorario. Academia Nacional de Medicina de Colombia.

<sup>2</sup> En 1931 vino al país una misión médica francesa conformada por los profesores de la Universidad de Lyon André Latarjet y Louis Tavernier y Paul Durand del Instituto Pasteur de Túnez. Visitó solamente la Universidad Nacional y sus recomendaciones conservaban el predominio de lo anatómico-clínico, con exagerada alta intensidad horaria para la anatomía y la semiología (Pineda, 2014).

*Comitee, dirigida por el Dr. G.H. Humpreys de la Universidad de Columbia. Como corolario de ésta, en 1953, viene la Segunda Misión Médica Norteamericana, seleccionada por la División de Salud del Instituto de Relaciones Interamericanas, entidad que promovió la creación del SCISP (Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública), unos años atrás. Con la llegada de estas misiones al país, se generan elementos de crítica y propuestas de modificación de la educación médica ... Una propuesta central fue la de crear una sólida asociación de escuelas de medicina, con e objeto de unificar criterios en cuanto a la educación médica, aprobar nuevas escuelas, acreditar las residencias en especialidades y otros puntos.” (Quevedo, 1990)*

Gabriel Velásquez Palau nació en Cali el 26 de septiembre de 1919 y murió en Cali, a sus 95 años, el 12 de abril de 2015, tras una larga enfermedad que lo mantuvo incapacitado por varios años. A su lado estaba Yolanda O´Byrne, la compañera de toda su vida. Conocí bien la inteligencia, señorío, fina belleza y elegancia intelectual de Yolanda. Al día siguiente de la muerte de su esposo, Yolanda se expresó así: *“Gabriel fue un hombre de un control absoluto a la hora de hablar. Nunca lo vi furioso a pesar de su carácter. Tomaba decisiones radicales como la de renunciar a importantes cargos cuando lo veía conveniente. Era un hombre que parecía inmanejable, pero que yo logré manejar a mi manera”* (El País, Cali, abril 20, 2015). Con ella se cumple muy bien el *dictum*: detrás de todo gran hombre hay una gran mujer.

Bachiller del Colegio San Luis Gonzaga de Cali, Gabriel Velásquez se graduó como médico en la Universidad Nacional en Bogotá en 1944, donde fue profesor por varios años. Fue un gran deportista, dos veces campeón de levantamiento de pesas y jugó fútbol, baloncesto, tenis, golf y fue campeón de waterpolo; hinchado del Deportivo Cali, durante muchos años fue médico del equipo, como

lo relata el diario caleño *El País* en la edición de abril 20 de 2015.

Carismático, de inteligencia brillante, hiperactivo e hiperdinámico, cordial y jocoso en su trato, con una muy clara visión de las tareas que se impuso para efectuar la más profunda y benéfica reforma de la educación médica en la historia de Colombia, que luego repercutió en toda la América Latina, Gabriel Velásquez pasa a la historia como un gigante en el panorama de la educación universitaria y de la medicina hispanoamericana.

Velásquez fue el gestor de la FES (Fundación para la Educación y el Desarrollo Social), organización no gubernamental sin ánimo de lucro con sede en Cali, que por primera vez unió al sector privado con la universidad, a través de otra iniciativa de Velásquez Palau, la creación del grupo Los amigos de la Universidad del Valle.

Dos son sus obras principales: la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle y la constitución de ASCOFAME. Desde esos dos sitios académicos ejerció inspiración y vigoroso liderazgo nacional e internacional.

## **LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

Rodrigo Guerrero relató así la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle.

*“Guillermo Orozco, médico ansermeño asentado en Cali, advirtió la necesidad de hacer una escuela de medicina y, con el apoyo del Colegio Médico del Valle, logró que el Gobernador, médico Antonio Lizarazo, expidiera el Decreto 641 de 1950, ordenando la creación de una facultad de medicina adscrita a la naciente Universidad del Valle. Con el apoyo de Carlos*

*Arturo Cabal, entonces rector de la Universidad, en noviembre de ese mismo año y en buena hora, el Gobernador nombró como decano al médico caleño, Gabriel Velásquez Palau. Las clases se iniciaron el 12 de octubre de 1951 con 50 estudiantes, en el antiguo convento de San Agustín ya convertido en Colegio de Santa Librada, situado en la Carrera 4 con Calle 13; las prácticas médicas se hacían en el Hospital de San Juan de Dios.*

*Entusiasmados por el sueño colectivo de lograr un cambio en la educación médica fueron llegando a Cali prestigiosos profesores de muchas latitudes: Jorge Araújo Grau, Luis María Borrero, Pelayo Correa, Jorge Escobar Soto, Miguel Gracián, Jaime Korgi, Carlos León, Lupi Sergio Mendoza, Santiago Rengifo, Vicente Rojo y Carlos Sanmartín, entre los que recuerdo en el momento. Este grupo de caleños adoptivos se unió a prestigiosos médicos locales (cuyos nombres y contribuciones merecen capítulo aparte) y formaron una especie de ateneo de iluminados, dedicados a inventar el modo de formar médicos excelentes.” (Guerrero, 2005).*

Con la talentosa y estimulante dirección de Gabriel Velásquez, la novel facultad de medicina se desarrolla con un enfoque pedagógico radicalmente diferente al obsoleto modelo anatomoclínico francés imperante en la época, e introduce la estructura departamentalizada de tipo norteamericano con las características flexnerianas de fuertes ciencias básicas biológicas y sociales, salud pública, práctica clínica hospitalaria y comunitaria, énfasis en la investigación para creación del conocimiento, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Finalmente, cuando Alfonso Ocampo Londoño ocupaba la Rectoría de la Universidad, Velásquez, creó la División de Ciencias de la Salud como una unidad universitaria de carácter ampliamente interdiscipli-

nario. Pronto la facultad de medicina de la Universidad del Valle vino a ser reconocida por diversas entidades como la mejor de América Latina.

Gran parte del éxito fue su firme unión con el Hospital Universitario Evaristo García, que por la época terminaba su construcción y era uno de los mejores de Colombia. Su director, amigo entrañable de Velásquez Palau, Alfonso Ocampo Londoño, fue otro que merece justo reconocimiento por la ejecución y realización de tan trascendental tarea académica.

Corría el año 1957 y yo terminaba el décimo año y el sexto de residencia quirúrgica en la Universidad de Yale, cuando fui llamado por el doctor Jack Weir de la Fundación Rockefeller con sede en Nueva York. Acudí a la cita, y para mi sorpresa, me ofrecen que trabaje en la Fundación en los programas de salud y educación médica en América Latina, posición que muchos años antes habían ofrecido a mi padre, el profesor Luis Patiño Camargo, quien recién casado viajó a Nueva York. Como él, yo también agradecí y no acepté, afirmando que me aprestaba para regresar a Colombia. El doctor Weir me dice: acepte entonces vincularse a la nueva Facultad de Medicina de Cali, que recibe un fuerte apoyo de la Fundación Rockefeller y que se convierte en el modelo de la educación médica moderna. Reconozco que me sonó muy atractiva la propuesta, pero yo tenía compromisos, primero con mi padre, y luego con la Universidad Nacional (donde había cursado hasta cuarto año de medicina antes de viajar a los EUA), que me ofrecía una vinculación académica con sede en el Hospital San Juan de Dios.

Esa fue la primera noticia seria que tuve sobre la nueva facultad de medicina y su gran decano, Gabriel Velásquez, a quien vine a conocer en Nueva York poco tiempo después. Desde ese momento

comprendí que este hombre sí era capaz de convocar a los mejores para impulsar la necesaria reforma, que la gente interpretaba, con razón, como “el cambio de la educación médica francesa a la educación médica norteamericana.”

Ya de regreso en Bogotá y vinculado a la Universidad Nacional, me uní, con Rafael Casas Morales, Raúl Paredes Manrique y otros profesores de la Universidad Nacional, y con Bernardo Moreno Mejía de la Universidad Javeriana, a ese arrollador movimiento reformista liderado por Velásquez Palau, feroz y fuertemente combatido por poderosos profesores de la llamada “escuela francesa”, quienes eran los profesores titulares, de larga trascendencia en la Facultad de Medicina y, por consiguiente, de gran autoridad. Luego, constituida ASCOFAME bajo la presidencia de Velásquez Palau, fui nombrado como su primer Director Ejecutivo. Comenzó entonces una mancomunada labor que nos llevó a muchos sitios, pregonando la reforma, buscando financiación y apoyo, y extendiéndola a la América Latina a través de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina (Fepafem), que también vine a dirigir, iniciativa de creación que así mismo se debió en gran parte a Velásquez Palau. Con Amador Neghme, de Chile, habíamos dado una dura batalla en Montevideo durante la Conferencia de Universidades Latinoamericanas (1960) en pro de crear una federación panamericana que congregaría a todas las asociaciones de facultades de medicina de América. A mi memoria vienen las conversaciones preparatorias con Velásquez Palau para definir la estrategia ante la oposición de muchos países que no querían aceptar el panamericanismo, sino mantener el latinoamericanismo. Pero al final logramos su aprobación, y la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina se constituyó en Viña del Mar, Chile, en 1962. Yo era delegado por Colombia, pero fui nombrado Ministro de Salud del Presidente

Guillermo León Valencia, lo cual me impidió firmar el acta de constitución en Viña del Mar.

Recuerdo con nostalgia esos años en que trabajamos juntos, hombro a hombro en Ascofame y en Fepafem, en el marco de una sincera y total identidad intelectual. Desde algún lugar, Gabriel Velásquez Palau debe contemplar como su obra, la transformación de la educación médica colombiana en la mejor de América Latina, es destruida por la Ley 100 de diciembre 23 de 1993, cuyo ponente fue el entonces senador Álvaro Urbe Vélez, inspirada por el economista Juan Luis Londoño, la cual creó un perverso y corrupto -y que corrompe— pretendido sistema de salud que convirtió la salud en una mercancía e introdujo el negocio por parte de intermediarios financieros. El Sistema General de Seguridad Social en Salud no es un sistema de salud sino un mecanismo de aseguramiento comercial; es la antítesis del pensamiento académico y de profunda responsabilidad social de Gabriel Velásquez Palau.

*La Facultad de Medicina de la Universidad del Valle creada por Velásquez Palau, con el apoyo económico de las Fundaciones Kellogg y Rockefeller y la asesoría intelectual de la Universidad de Tulane, fue pionera en la introducción del nuevo currículo, de tipo flexneriano, con énfasis en las ciencias básicas, en la salud pública y salud comunitaria (son famosos los centros de salud en el barrio caleño de Siloé y en el vecino municipio de Candelaria) y la responsabilidad social. La salud pública y la medicina preventiva, concebida como salud comunitaria y salud de poblaciones, fueron preponderantes tanto en la estructura de la Facultad de Medicina, como en el currículo, primero con Santiago Renjifo Salcedo, y luego con Rodrigo Guerrero, Oscar Echeverry, Oscar Rojas, Alfredo Aguirre y Gabriel Carrasquilla Gutiérrez a la cabeza.*

*“En la Universidad del Valle se adaptó el modelo como tiempo de dedicación exclusiva «geográfico»: el profesor era pagado por enseñar y al mismo tiempo ejercía su práctica privada en el sitio de enseñanza”* (Guerrero, 2010). Esta fue una de las mayores contribuciones a la profunda reforma de la educación médica e Colombia y de Latinoamérica que surgió a partir de la Facultad de Medicina de Gabriel Velásquez Palau.

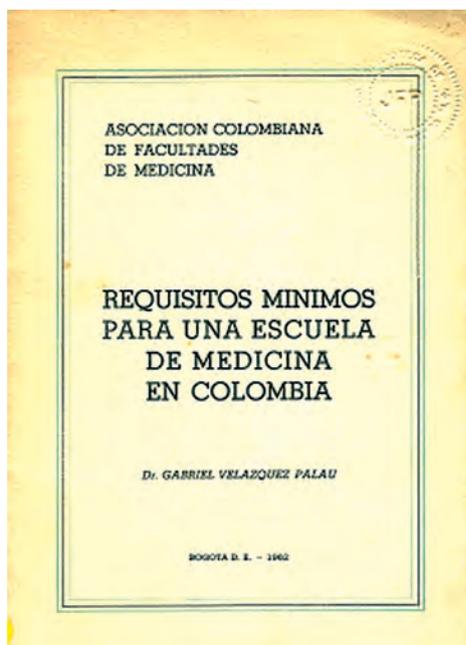
## **LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA**

El 18 de marzo de 1959 bajo el liderazgo de Gabriel Velásquez Palau, decano de Medicina de la Universidad del Valle, se reunieron en la Universidad Javeriana en Bogotá los decanos de las siete facultades de medicina de Colombia, Alfonso Aguirre Ceballos de Universidad de Antioquia, Ernesto Gutiérrez Arango de la Universidad de Caldas, Enrique de la Vega de la Universidad de Cartagena, Gustavo Fernández de la Universidad del Cauca, José Antonio Jácome Valderrama de la Universidad Javeriana y Raúl Paredes Manrique de la Universidad Nacional para crear la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Se cumplía el mandato del Primer Seminario de Educación Médica realizado en Cali en diciembre de 1955. Luego, en la sexta Reunión de Decanos efectuada en Bogotá en diciembre de 1956 “se nombró una comisión integrada por Gabriel Velásquez Palau e Ignacio Vélez Escobar encargada de elaborar un proyecto de Estatutos para la futura Asociación”, proyecto que fue presentado y aprobado en la octava Reunión de Decanos celebrada en Cartagena en Diciembre de 1957 y en la décima Reunión de Decanos realizada en Paipa en Noviembre de 1958, cuando se recomendó vincular la futura Asociación Colombiana de Facultades de Medicina a la naciente Asociación Colombiana de Universidades.

En la reunión de decanos de 18 de marzo de 1959 nació la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (Ascofame) con la aprobación de los Estatutos elaborados por Gabriel Velásquez Palau, y su nombramiento como Presidente y el de José Antonio Jácome Valderrama como Vicepresidente. Tal consta en el acta de constitución.

Es un hito que marca un nuevo derrotero en el desarrollo de la educación médica colombiana, y Ascofame, obra de Gabriel Velásquez Palau, inicia una trayectoria brillante de análisis, coordinación, evaluación, acreditación y certificación de la educación médica colombiana, y se convierte en el modelo para América Latina. Su actual Director Ejecutivo, el reconocido cardiólogo y educador médico Ricardo Rozo, cumple a cabalidad con los propósitos y fines que Velásquez Palau dio a Ascofame.

Bien recuerdo como, ya posesionado como primer Director Ejecutivo y con Gabriel Velásquez Palau como Presidente, Ascofame propuso al Ministerio de Educación los Requisitos Mínimos para la fundación de una facultad de medicina, elaborados por Gabriel Velásquez Palau, y que aparecen al final como un registro histórico. Ascofame era invitada en calidad de consultor, auspiciada generalmente por la Organización Panamericana de la Salud, en aquella época bajo la ilustre dirección de Abraham Horwitz. Comenzaba ese terrible fenómeno de la proliferación de facultades de medicina de dudosa o francamente mala calidad, la mayor parte de carácter privado, en varios países latinoamericanos, pero Colombia se mantenía incólume con estricta obediencia a los requisitos mínimos de Ascofame y la delegación por parte del Ministerio de Educación de velar por la calidad de la educación médica. La Facultad de Medicina de la Universidad del Valle, con Velásquez a la cabeza, era el paradigma de la excelencia en la educación médica moderna. Hoy Colombia



*Estudio presentado por el doctor Gabriel Velásquez Palau como ponencia a la Segunda Asamblea de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina que se reunió en Bogotá en octubre de 1962. La Asamblea la aprobó y ordenó su publicación, con modificaciones que han sido incorporadas en el presente texto como requisitos mínimos que debe cumplir toda Facultad de Medicina en Colombia para obtener altos niveles académicos, y para efectos de la Ley 14 de 1962, que en su artículo 8°." párrafo 2, ordena que toda Facultad de Medicina en Colombia debe cumplir los requisitos que fije la Asociación.*

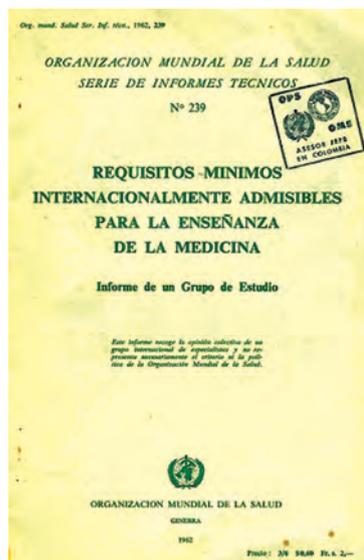
sucumbió al maligno fenómeno: en este año hay 58 facultades de medicina, pero apenas un poco más de la mitad pertenecen a Ascofame. En la ciudad de Bogotá he contabilizado 11 facultades de medicina, lo cual contrasta con Nueva York, que tiene seis<sup>3</sup>. Afortunadamente, el gobierno de Juan Manuel Santos ha sido estricto en la asignación de registro calificado y ello ha frenado la perversa proliferación, que nos ha llevado a tener dos, tres o más facultades de medicina en poblaciones donde apenas existen los recursos intelectuales y materiales para mantener una única.

En 1960 se aprobaron las recomendaciones iniciales para el establecimiento del *Consejo General de Especialidades Médicas* y se dictaron normas

<sup>3</sup> Albert Einstein College of Medicine at Yeshiva University, Columbia University College of Physicians and Surgeons, Icahn School of Medicine at Mount Sinai, New York University School of Medicine, State University of New York Downstate Medical Center College of Medicine, Weill Cornell Medical College.

sobre programas de estudio y niveles mínimos de capacitación del especialista, y sobre los requisitos que deben llenar los servicios asistenciales que ofrezcan programas de educación graduada. Se determinó la manera de certificar los especialistas ya en ejercicio "por derecho propio" y la mecánica para los exámenes que deberían presentar los nuevos especialistas.

Gabriel Velásquez también hizo parte del grupo de expertos convocados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra en diciembre de 1961 para definir los requisitos mínimos internacionalmente admisibles para la enseñanza de la medicina. Por su experiencia y el trabajo que había hecho en Colombia, Velásquez fue la voz cantante de ese grupo y fue elegido presidente del grupo en la primera reunión el 4 de diciembre de 1961. El trabajo apareció como la publicación No. 239 de la Serie de Informes Técnicos de la OMS, que, como la de Ascofame, también apareció en 1962.



### Grupo de Estudio

#### Miembros:

W. Melville Arnoff, Inglaterra (Relator); H. Galliard, Francia; V. Kovanov, URSS; T. Ogata, Japón; B.A. Rexed, Suecia; J.S. Salch, Irán; G. Velásquez Palau, Colombia; P.N. Wahi, India; W.S. Wiggins, USA

#### Secretaría:

E. Grzegorsewski, OMS (Secretario)  
JM May, Viet Nam (Consultor)  
C. Petitpierre, OMS

Lo anterior demuestra como Colombia y el mundo deben a Gabriel Velásquez Palau la definición de los requisitos mínimos de nivel internacional para la fundación o el funcionamiento de una facultad de medicina.

En una ocasión me preguntó un profesor de medicina que veía con dolor el deterioro de la educación médica colombiana por la proliferación de facultades de medicina de mala calidad, otrora la mejor de Latinoamérica, qué se podría hacer para recuperar lo perdido. Mi respuesta fue clara y contundente: ante todo, poner en vigencia los requisitos mínimos de Velásquez Palau bajo la supervisión y vigilancia de Ascofame, y por otra parte, indispensable para que estos requisitos puedan ser debidamente implementados, cambiar el modelo de la atención médica “gerenciada” (*managed care*) que estableció la Ley 100 de 1993.

El trabajo de Velásquez Palau y su obsesión por la calidad de la educación médica pudo ser extendido en los años siguientes a los países de América Latina a través de las acciones de la Federa-

ción Panamericana de Asociaciones Facultades de Medicina (Fepafem), que yo dirigía, pero contando siempre con el consejo y la asesoría invaluable de Gabriel Velásquez.

En un documento de Fepafem (Patiño, 2006) resumo así las acciones que cumplió Ascofame bajo la presidencia de Velásquez Palau y J.F. Patiño Restrepo actuando como Director Ejecutivo:

*“Colombia ha sido pionera en procesos de acreditación de programas docentes hospitalarios. En 1960 la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (Ascofame) definió los Requisitos Mínimos para Acreditación del Internado rotatorio, también en un documento pionero en Latinoamérica.*

*“En 1960 Ascofame creó el Comité de Acreditación de Hospitales. En 1964 se realizó en Bogotá la primera Asamblea del Comité de Acreditación de Hospitales y de Directores de Educación Graduada de las Facultades de Medicina del país, de la cual surgieron el Plan Nacional de Internado y los Requisitos Mínimos para Programas de Internado y de Residencia.*

*“En 1960 se aprobaron las recomendaciones iniciales para el establecimiento del Consejo General de Especialidades Médicas y se dictaron normas sobre programas de estudio y niveles mínimos de capacitación del especialista, y sobre los requisitos que deben llenar los servicios asistenciales que ofrezcan programas de educación graduada. Se determinó la manera de certificar los especialistas y la mecánica para los exámenes que deberían presentar los nuevos especialistas.*

*“La Ley 14 de 1962 y el Decreto 605 de 1963 dictaron normas para el ejercicio de la medicina en Colombia y dieron amplias facultades a Ascofame para rendir concepto sobre asuntos de reconocimiento de títulos, definición de las especialidades médicas y la definición de requisitos mínimos para las facultades de medicina. Esta legislación estableció un sistema óptimo de acreditación y certificación delegada en el sector académico representado por Ascofame, el cual funcionó admirablemente, con alto reconocimiento internacional, hasta cuando, años más tarde, el decreto fue derogado por el Consejo de Estado.” (Patiño, 2006)*

Monumental es la obra académica de Gabriel Velásquez Palau. Creador de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle, implantó un plan de estudios calificado como excelente y novedoso, que inició una verdadera revolución en la educación médica de Colombia, que luego trascendió a toda América Latina. Fue el creador de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina y uno de los principales gestores en la fundación de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades Medicina. Fue quien definió los requisitos mínimos a nivel de Colombia y a nivel mundial, para la creación y el funcionamiento de una facultad de medicina. En su época ciertamente fue primerísima figura en la educación médica nacional e internacional.

En los Estados Unidos en 1910, por encargo de la Fundación Carnegie, Abraham Flexner publicó su informe sobre la educación médica norteamericana, que por esos tiempos era de muy mala calidad por la proliferación de muchos hospitales-escuelas de carácter privado. Según Pellegrino, se reconoce a Abraham Flexner como el gran reformista, el gran transformador de la educación médica, y algunos consideran que, con la sola excepción del Ratio Studiorum Jesuita y de la Idea of a University del cardenal Henry Newman, ningún pronunciamiento sobre filosofía educativa ha tenido tan decisiva y vasta influencia como el “Informe Flexner” de 1910 (Patiño, 2015)

Paz en su tumba y reverencia por la personalidad de Gabriel Velásquez Palau, el hombre que a la manera de Flexner hace cien años en los Estados Unidos, lideró en Colombia la más profunda transformación de la educación médica y la llevó a ocupar el primer puesto en América Latina. Es obligación del Ministerio de Educación mantener los estándares de Velásquez Palau y no permitir que existan facultades de medicina que no cumplan con los requisitos que aseguren una educación de alta calidad a los futuros médicos. En su época advirtió sobre el peligro de la proliferación de facultades de medicina de mala calidad, que comenzaba a ocurrir en algunos países de América Latina. Pero, en contra de lo que creíamos imposible, esto sucedió en Colombia. En su memoria y por el bien de Colombia, hay que corregirlo.

Termino citando de nuevo a Rodrigo Guerrero, su muy cercano amigo, colega y colaborador en esa gran empresa universitaria y académica que lideró Velásquez Palau:

*“Este cambio paradigmático en el modelo educativo, ubicó a la Universidad frente a su realidad y la conminó a cumplir sus altos*

*propósitos de formación académica al tiempo que ayudaba a solucionar sus problemas de salud.” (Guerrero y Rovetto, 2010).*

*“Si Alfredo Nobel hubiera destinado su fortuna, no para premiar solamente los avances científicos de la medicina sino también el mejoramiento de la salud de la humanidad, Gabriel Velásquez habría sido el primer colombiano galardonado con el Premio Nobel de Medicina.” (Guerrero, 2005).*

## REFERENCIAS

1. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME). Acta de Constitución. Marzo 18 de 1959.
2. Eslava JC. El influjo norteamericano en nuestra educación médica a mediados de siglo. *Rev Fac Medicina Univ Nal* 1996;44(2):110-113.
3. Guerrero R. Deberían haberle dado el Nobel. *El País (Cali)*. Junio 18 de 2005.
4. Guerrero R. La enseñanza de la medicina en la Universidad del Valle. *Colombia Médica* 2010; 41(Marzo): VOL 41 (4), 2010 PÁG: 302,3
5. Guerrero R (entrevista). Murió Gabriel Velásquez Palau, fundador de la Escuela de Medicina de Univalle. *El País (Cali)* Lunes, Abril 20, 2015.
6. Latarjet A, Tavernier L, Durand P. Informe que la Misión Francesa, contratada por el Gobierno Nacional rinde sobre la organización de la Facultad de Medicina de Bogotá. Bogotá: Imprenta Nacional 1931.
7. Nieto Silva JA, Borrero Borrero F. Evolución de la educación médica en Colombia. Conferencia Rafael Casas Morales. *Rev Colomb Cir* 2005; 20(4):179-182.
8. Patiño Restrepo JF. Fepafem y la evaluación-acreditación institucional internacional de facultades de medicina. Documento de trabajo inédito. Fepafem, Oficina de Recursos Educativos, junio de 2006. (disponible en texto electrónico).
9. Pineda CA. Formación y medicina: la transición del modelo anatómico-clínico francés al modelo biomédico norteamericano en Colombia. *Iatreia (Medellín, Colombia)*. 2014;27(3):255-266.
10. Pellegrino E. The reconciliation of technology and humanism: A flexnerian task 75 years later. En: *Flexner: 75 Years Later. A Current Commentary on Medical Education*. Edited by C. Vevier. University Press of America, Inc. Lanham, Maryland, 1987. ISBN-10: 0819161403 ISBN-13: 978-0819161406
11. Quevedo E. La Salud en Colombia. Análisis Socio-histórico (segunda parte). Documento del Estudio Sectorial realizado entre 1988 y 1989, como parte del Proyecto de Consolidación del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Salud y Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 1990.